

TDA 411 REG 838751 Tra.010-5984333 30/07/2021 17:29:37
COBRO DE SERVICIOS Nro. Ope. 00301

ADUANAS - SUNAT
COD. CDA : 848216722244586700

CLIENTE: CARLOS AUGUSTO
TT.LIQ. *****165.00 TT.LIQ. \$/ *****42.00
RECARG. *****0.00 T/C ADUA. 3.9240
IMPORTE : S/ *****165.00

TOTAL PAGADO : S/ *****165.00

FORMA DE PAGO
EFFECT. S/ 165.00 / RECIBIDO: S/ 165.00

E PAGO BANCARIO - CPB

DE COMERCIO EXTERIOR

DA: 848-21-67-222445-86-7-00

VÁLIDO HASTA: 06/08/2021

S/.): 165

ificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
tificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
CVE-01

BIP 1041 MAVO.2011/CT

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021516219

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO